

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL  
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

APRUEBA "PROGRAMA ENCUENTRO PROVINCIAL DE COSOC"

HUEPIL, SEPTIEMBRE 02 DE 2019.-

DECRETO ALCALDICIO N° 3002 /

VISTOS:

1.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL N° 1, Publicado en el Diario Oficial el 26.07.2006.

2.- Lo dispuesto en el Art. 3° de la Ley 19.880 de 2003, que establece las Bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de la Administración del Estado.

3.- El Decreto Alcaldicio N° 3807 del 18.12.2018 que Aprueba Presupuesto Municipal año 2019.

4.- El Decreto Alcaldicio N° 401 del 24/01/2019 que aprueba "Programa Apoyo Participación del COSOC".

5.- El Programa denominado APRUEBA PROGRAMA "ENCUENTRO PROVINCIAL DE COSOC", Sub-Programa Servicios Comunitarios, que se adjunta al presente Decreto y es parte de el.

6.- La disponibilidad presupuestaria con cargo a la cuenta [REDACTED] el presupuesto Municipal vigente.

DECRETO:

1.- Apruébese el Programa denominado "PROGRAMA ENCUENTRO PROVINCIAL DE COSOC", Subprograma Servicios Comunitarios, que se adjunta al presente Decreto y es parte de el.

2.- Impútese los gastos que irrogue el presente Decreto a:

Cuenta	Descripción del Gasto	Monto \$
[REDACTED]	Otros Servicios Generales	350,000
<b>Total</b>		<b>\$ 350.000</b>

Anotese, Comuníquese y Archívese.  
Por orden del Sr. Alcalde.



GUSTAVO EMILIO PEREZ LARA  
SECRETARIO MUNICIPAL



FRANCISCO JAVIER DUEÑAS AGUAYO  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:  
- Alcaldía  
- Secretaria Municipal  
- Depto. Adm. y Finanzas  
- Archivo Dideco  
- Archivo Of. Partes.  
FJDA/GEP/ESSJ/ALGS/algS-



### FICHA PROGRAMA MUNICIPAL

<b>NOMBRE PROGRAMA</b>	“ PROGRAMA ENCUENTRO PROVINCIAL DE COSOC”
<b>SUBPROGRAMA</b>	ACTIVIDADES MUNICIPALES
<b>OBJETIVOS</b>	REALIZAR ENCUENTRO PROVINCIAL DE COSOC PARA PROMOVER Y APOYAR LA GESTION DE LAS ORGANIZACIONES ASOCIADAS DE LAS DISTINTAS COMUNAS DE LA PROVINCIA DE BIOBIO.
<b>DESCRIPCION GENERAL</b>	EL PROGRAMA ESTA DESTINADO A LA REALIZACION DEL ENCUENTRO PROVINCIAL DE COSOC EL DIA SABADO 07 DE SEPTIEMBRE DESDE LAS 10.00 A LAS 17.00 HRS. EN EL TEATRO MUNICIPAL DE HUEPIL DONDE PARTICIPAN GOBERNADOR, INTENDENTE, ALCALDES, CONCEJALES E INTEGRANTES DE COSOC DE LAS COMUNAS DE LA PROVINCIA DE BIOBIO: ANTUCO, SANTA BARBARA, QUILACO, MULCHEN, ALTO BIOBIO, QUILLECO, LOS ANGELES, MULCHEN, NACIMIENTO, CABRERO, NEGRETE, LAJA, SANTA JUANA Y TUCAPEL. ESPECIFICAMENTE CONTEMPLA COSTEAR GASTOS DE ALIMENTACION DE LOS ASISTENTES (DESAYUNO Y ALMUERZO PARA 35 PERSONAS) .
<b>ACTIVIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- REALIZAR INVITACIONES AL ENCUENTRO.</li><li>- HACER PROGRAMA DE LA ACTIVIDAD Y DECRETO ALCALDICO.</li><li>- REALIZACION DE ENCUENTRO PROVINCIAL DE COSOC.</li></ul>
<b>COBERTURA</b>	PROVINCIAL
<b>ENCARGADO</b>	- EDGARD SEBASTIAN SANDOVAL JARA

  
EDGARD SEBASTIAN SANDOVAL JARA  
TRABAJADOR SOCIAL  
DIRECTOR DIRECCION DES. COMUNITARIO  
HUEPIL, SEPTIEMBRE 02 DE 2019



  
FRANCISCO JAVIER DUEÑAS AGUAYO  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

**FICHA ANTEPROYECTO PRESUPUESTARIO 2019**  
**PROGRAMA MUNICIPAL**  
**Plan de Desarrollo Comunal**

Eje de Desarrollo: SOCIAL  
Objetivo Estratégico:  
Lineamiento Estratégico:

**Nombre Proyecto o Programa: "PROGRAMA ENCUENTRO PROVINCIAL DE COSOC"**

**Sub Programa \*** Servicios Comunitarios

**Tiempo de Ejecución: AGOSTO**  
**Unidad Responsable: DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO**  
**Funcionario Responsable: - EDGARD SEBASTIAN SANDOVAL JARA**

**Fundamentación Legal:** Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades Art. N° 3, Letra c) Promoción del Desarrollo Comunitario y Artículo N° 4 Letra e) El turismo, el deporte y la recreación.

Presupuesto

\* Subprogramas: Gestión interna, Servicios Comunitarios, Actividades Municipales, Programas Sociales, Programas Deportivos, Programas Culturales.

Cuenta	Descripción del Gasto	Monto
	Otros Servicios Generales	350.000
<b>Total</b>		<b>350.000</b>